

La unificación de sedes judiciales de Oviedo, todavía sin plazos y en fase de "escucha"

La consejera de Presidencia declara en la Junta que la solución "no es sencilla, pero el objetivo es que finalmente pueda conseguirse"

Juan A. Ardura
Oviedo

La unificación de sedes judiciales en Oviedo va para largo, al menos más allá de la presente legislatura que finaliza en la primavera de 2023. La consejera de Presidencia, Rita Cambor, reconoció ayer que la respuesta a este problema "no es sencilla" y comentó que el Gobierno regional está en fase de "escucha", durante su respuesta a una interpelación formulada por la portavoz de IU, Ángela Vallina, en el pleno de la Junta General del Principado que se celebra esta mañana.

Ángela Vallina preguntó sobre los avances del Ejecutivo en una cuestión que ya formaba parte de su agenda al inicio de esta legislatura y cuya necesidad se remonta a 15 años atrás, "porque cuando se inauguró el actual Palacio de Justicia, con un gobierno del PP, ya se quedó pequeño y empezó a caerse".

La consejera de Presidencia recordó que el estudio sobre equipamientos judiciales, realizado

por el Colegio Arquitectos de Asturias, cuantifica las necesidades en Oviedo en 4.886 metros cuadrados y precisó que el Gobierno tiene pendiente una reunión con la Fiscalía Superior del Principado para analizar dicho informe y elaborar una planificación, tras haber mantenido un encuentro la pasada semana con la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Asturias (TSJA). "La búsqueda de una solución a la unificación de sedes en Oviedo no es sencilla. Queremos escuchar propuestas de los profesionales de la justicia", afirmó la consejera Rita Cambor, de cara a analizar el coste de la unificación o valorar incluso otras ubicaciones, distintas a la planteada en Llamaquique, "si la propuesta actual no puede ser efectiva".

La consejera de Presidencia no comprometió en su comparecencia parlamentaria plazo alguno sobre la unificación de las sedes judiciales en Oviedo, pero sí destacó que su departamento ha dado respuesta a otras carencias en esa materia, tales como la construc-



Rita Cambor.

ción de nuevas dependencias en Luarca y Langreo. Rita Cambor recordó que en los Presupuestos autonómicos de este año están incluidos los proyectos para la rehabilitación de la sede de Cangas del Narcea y del acondiciona-

miento del edificio de la Azucarrera, en Pravia. "La modernización de la justicia en Asturias no empieza ni acaba en la unificación de las sedes judiciales de Oviedo", asumió la diputada Vallina que, no obstante, dejó entrever un cierto malestar por las declaraciones realizadas semanas atrás acerca de que la digitalización de la justicia quizá haga menos apremiantes actuaciones como la reunificación de los juzgados allí donde están dispersos.

Vallina en su intervención también hizo referencia al despliegue de la oficina judicial, la necesidad de reforzar el equipo psicosocial y de incrementar la plantilla judicial para incrementar los juzgados de Oviedo y Gijón y crear uno de familia en Avilés, entre otros. La diputada de IU también hizo mención a la necesidad de especializar el turno de oficio.

La consejera Cambor cerró su intervención con un mensaje genérico, insistiendo en que "la solución no es sencilla, pero el objetivo es que finalmente pueda conseguirse".